

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5446

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

## Seccion editorial.

### LA FRAGATA ZARAGOZA.

«La Epoca» publica la siguiente descripción de esta magnífica nave española.

La fragata «Zaragoza» se construyó en el arsenal de Cartagena. Su casco, que es de madera, está protegido por un almohadado de teca de 30 centímetros de grueso, sobre el cual descansa el blindaje formado por planchas de hierro, cuyo largo varía entre 2 y 4 metros, siendo la mayor parte de un grueso de 13 centímetros, y pesando el conjunto unas 1,050 toneladas métricas, pasando de 8,500 el número de tornillos que le sujetan al buque. El blindaje se extiende de popa á proa, y desde la cubierta alta hasta dos metros por bajo de la línea de flotación. Hacia la parte central del buque lleva un reducto blindado cuyos costados son continuación de los del buque, y cuyos frentes de popa á proa, en la parte que no están blindados, se cierran por medio de planchas de acero de 20 milímetros de grueso, formando así una especie de fuerte ó baluarte aspillero, que á la vez que proporciona un abrigo al comandante en caso de combate, defiende la cubierta alta de los abordajes. La cubierta de dicho reducto está blindada con planchas de acero, y toda la cubierta alta del buque con planchas de hierro de 12 milímetros de grueso. El espesor de hierro y madera que ofrecen los costados excede de un metro.

El aparejo del buque es grande, si se atiende á lo reducido que generalmente se usa en los buques blindados y presentan sus velas una superficie de 1,900 metros cuadrados. El bauprés, relativamente pequeño á lo que correspondería, guardando la debida proporcion con los demás palos, ofrece la novedad de ser casi horizontal y de poderse meter dentro del buque con facilidad y prontitud suma en el instante en que se quiera usar el buque como ariete, proporcionando esta disposicion ademas, fuegos en la direccion de la quilla.

Las máquinas son de accion directa, embolo anular y fuerza nominal colectiva de 800 caballos, pudiendo desarrollar en buenas condiciones una efectiva cerca de tres veces mayor. Las calderas son en número de 6 con 4 hornos cada una. La chimenea es de sistema telescópico, con aparato para subir ó bajar la segun convenga. Las carboneras admiten dentro 690 toneladas de carbon, ó

sea para ocho dias á toda máquina. El propulsor es de hélice de dos alas.

La artilleria se compone de 14 piezas de 20 centímetros núm. 2, 3 de 22 centímetros, y 4 de 28 centímetros; siendo las cargas ordinarias respectivamente de 5, 10 y 20 kilogramos de pólvora; los proyectiles á su vez pesan 31, 40 y 75 kilogramos; y, por fin, el peso total de las piezas con sus montajes es de 4,500, 8,144 y 14,832 kilogramos. La distribucion de las piezas es como sigue: en el castillo una de 22 centímetros montada en coliza con montajes de madera, perfectamente dispuesta para hacer fuegos en la direccion de la quilla y por los costados: otras dos del mismo calibre en montajes de hierro, colocadas en el reducto: 4 piezas de 28 centímetros en montajes de hierro, colocadas hacia el medio del buque en la bateria; y 11 de 20 centímetros con montajes de madera colocadas en la misma bateria.

Entre las embarcaciones menores del buque cuenta un hermoso bote con máquina de vapor de alta presion y á condensacion de superficie, y otro salvavidas construido con todos los adelantos usados en el dia en esta clase de embarcaciones.

Los repartimientos interiores están preparados con objeto de conciliar las necesidades y exigencias del servicio, el orden y arreglo de los pertrechos con las comodidades ó higiene que requiere una numerosa dotacion compuesta de cerca de 370 hombres. La ventilacion y renovacion del aire viciado, tan frecuente en el fondo de las bodegas y que tantos elementos cuenta á bordo para desarrollarse, se conoce que ha sido objeto de particular estudio en la fragata «Zaragoza» al observar las numerosas escotillas y mangueras dispuestas al efecto, y principalmente el aparato ventilador movido por el vapor que, extendiendo su accion por medio de numerosas bien entendida tubería á los puntos del buque en que mas dificilmente circula el aire, extrae el viciado y da lugar á que se establezcan corrientes de aire puro que modifican la atmósfera, saturada siempre en estos parajes de gases deletéreos nocivos á la salud de los equipajes y buena conservacion de los pertrechos.

Son tambien dignos de mencionarse, porque contribuyen poderosamente á aumentar el bienestar de las tripulaciones, el fogon-horno, que á la vez que sirve para cocer los ranchos, permite hacer pan fresco todos los dias: los destiladores ó condensadores de agua dulce que aseguran, mientras haya carbon, el agua necesaria; y por fin los ingeniosos aparatos de

señales ó telégrafos que transmiten con la rapidéz de la electricidad las órdenes del comandante á los maquinistas y timonales, y á diferentes partes del buque en que es necesario sean conocidas y obedecidas instantáneamente para que haya la debida uniformidad en los movimientos, precision, rapidéz y acierto en la ejecucion.

En sus capacidades interiores se acomodan con holgura todos sus pertrechos, y ofrece vastos callejones que ademas de proporcionar ventilacion hacen accesibles todos los puntos mas interesantes del buque. En su despensa lleva guardados con comodidad tres meses de viveres, pudiendo aumentarse el número, y en los aljibes de hierro destinados á la aguada, cincuenta mil litros de agua.

Los pañoles de pólvora y granadas y los pozos de balsas, permiten así navegar á cada pieza cien tiros.

El buque, que tiene de largo 86 metros y de ancho 16,56, cala en extremo de completo armamento 7,80 á popa y 7,15 á proa; ofrece una altura de bateria de 2,20 y desplaza, 5,681 toneladas métricas, presentando su cuaderna maestra en la parte sumergida unos 95 metros cuadrados de superficie.

La velocidad del buque en las pruebas llegó á 12 1/2 millas, y las propiedades marineras hasta, ahora observadas, en nada desmerecen de los mejores buques de su clase.

Ofrece, en fin, la fragata «Zaragoza» en su conjunto un tipo de buque blindado que, atendidas las fechas en que se puso su quilla (julio de 1861), y se dispuso su trasformacion en buque blindado (abril de 1862), admite una comparacion ventajosa con buques de igual clase reputados como escelentes en las marinas mas adelantadas de Europa, y construidos dos ó tres años despues de la época en que se proyectó la «Zaragoza».

## Seccion oficial.

### Alcaldia Corregimiento de Córdoba.

Desde el dia de mañana principiarán los dependientes de mi autoridad á distribuir la estrigina para los perros que se encuentren sin bozales bien acondicionados con arreglo á lo prevenido en el edicto publicado por esta Alcaldia en 15 de Julio último.

Lo que se anuncia al público por medio del presente para conocimiento de los interesados á quienes pueda aquella medida producir algun disgusto.

Córdoba 19 de Setiembre de 1868.  
Tomás Conde.

### Administracion principal de Correos de Córdoba.

La Direccion general de Postas de la Gran Bretaña ha contratado un nuevo servicio de conduccion marítima entre Liverpool y Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con lo cual resultan establecidas dos expediciones mensuales entre Inglaterra y el Brasil y Rio de la Plata, de la manera siguiente:

1.º Por la línea que ya existia y cuyas salidas desde Southampton se verifican el 9 de cada mes ó el dia 10 si el anterior es Domingo. Respecto de esta conduccion hay que tener presente que, haciendo escala los buques en el puerto de Lisboa, es preferible para el público español el remitir su correspondencia por la via de Portugal.

2.º Por la nueva línea de Liverpool los buques correos salen de aquel puerto el 20 de cada mes, empero la correspondencia deberá hallarse en Londres el dia 19 por la tarde ó el 20 si el 19 fuera domingo. Como quiera que los buques afectos á esta nueva conduccion verifican el viaje directamente sin tocar en Lisboa, los particulares que quieran enviar correspondencia por esa via, deberán fianquearla con arreglo á las disposiciones del vigente tratado con la Gran Bretaña, consignando en la Direccion de los sobres ó fajas la indicacion de *via de Inglaterra*. Córdoba 17 de Setiembre de 1868.— P. O.— Cesáreo Elvira

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Uno de estos últimos dias han estado los señores ministros residentes en Lequeitio á visitar el célebre árbol de Guernica.

En la segunda quincena del mes de agosto último se han conseguido por la fuerza de carabineros del reino, 18 aprehensiones de géneros, 69 de tabaco, 70 de sal y 22 de varios efectos, apresándose ademas 79 reos, 88 caballerías y 4 carruajes.

El martes 15 comenzó en las aguas de Valencia la pesca del bonito, viéndose surtido de toda clase de pescado el mercado de aquella ciudad y á precios muy bajos.

Los ministros residentes cerca de su magestad, Sres. Gonzalez Brabo, marques de Roncali y Belda, acompañarán á los reyes á Biarritz.

Dice la *Correspondencia* del 17:

Como prueba del cuidado que deben tener los padres de familia para que los niños de poca edad no jueguen con alfileres ó cosa alguna que pueda comprometer su existencia, bueno será referir el accidente que fué socorrido ayer tarde en la casa de socorro de la plazuela del Progreso por el profesor de guardia don Eduardo Lastres.

A las cuatro y media fué conducida á la referida casa una niña de tres años y medio, llamada Josefa Durán, que jugando con otros niños se puso gravemente enferma, hasta el punto de que por los síntomas de asfixia próxima que presentaba, se temió por su existencia. El señor Lastres, guiado solo por la tendencia que presentaba la niña al vómito, le propinó un enérgico medicamento á favor del cual, y despues de catorce horas de luchar la pobre criatura con la muerte, logró arrojar un alfiler grande de prender la mantilla con la cabeza de azabache. Con la espulsion del alfiler, la niña se tranquilizó y felizmente se encuentra fuera de todo peligro.

En Zaragoza corre muy generalizada la creencia de que SS. MM. á su regreso de Lequeitio, visitarán la exposicion, coincidiendo este acontecimiento con las fiestas del Pilar, que prometen este año ser muy lucidas. En esos mismos dias deberá verificarse la ceremonia de entrega de los premios, hasta cuya fecha ha diferido su viaje á aquella capital el ministro de Fomento.

El domingo se sintió en Málaga á la una y media de la tarde un terremoto, que dicen duraría unos dos segundos.

Leemos en el *Euscalduna* de Bibao del 16:

«Sabido es ya que mañana jueves se trasladará la familia real á San Sebastian; que el sábado pasará S. M. la reina á Biarritz para cumplir la anunciada entrevista con el emperador Napoleon, y que el domingo ó lo mas tarde el lunes acudirá el emperador á San Sebastian para visitar á la familia real de España: se disponen varias personas de esta villa á emprender el viaje á San Sebastian el sábado por la noche, con el objeto de ver en dicho punto á las familias reales de ambas naciones y disfrutar de los festejos que se dispongan con este motivo.»

En la fábrica de armas de Oviedo se están montando máquinas y concluyendo el plantillaje para proceder á la construccion de las armas del modelo nuevamente adoptado.

### Dice la *Constancia*:

«Hemos oido que anda por hay un extranjero seglar que parece ser francés, que tiene todas las trazas de embaucador y que merece llamar la atencion de la policia. Vende rosarios, medallas y otros objetos piadosos que dice tienen indulgencias y gracias especiales. Ademas finge tener facultad pontificia para conceder ciertas autorizaciones que da mediante retribucion.»

El lúgubre clamor de las campanas anunció el martes á los alicantinos que hizo catorce años que dejó de existir don Trino Gonzalez de Quijano, víctima del

(172)

Y como Margarita se quedó pensativa, Fosseuse continuó:—El amor es un mal que hace sufrir mucho, señora... ¿Cuál es su fuente? Nadie lo sabe. Nace de una sonrisa, vive de una flor perdida, muere de una palabra cruel... ¿Cuál es su remedio? Nadie lo sabe tampoco, nadie lo ha encontrado jamás... Hay mujeres que son reinas por el corazon y la belleza, más todavía que por el rango, mujeres que en vano intentarían atravesar la multitud y deslizarse desconocidas por entre ella... La multitud se apartará resaca, la multitud las seguirá con los ojos... Estas mujeres no pueden sentir impunemente, su mirada no puede caer en vano sobre un hombre; el que haya visto su sonrisa, el que se haya estremecido bajo el rayo de sus ojos, suspenderá de los labios de la mujer su corazon, besará las huellas de sus pasos, y su corazon, encontrando alas, abandonará sus pasos para seguir esa huella... Esas mujeres, señora, pe-

(173)

san indiferentes y con la frente erguida por en medio de las frentes que se inclinan, de los pechos que laten de admiracion, de los corazones henchidos de entusiasmo; ellas, pasan con el desden en los labios, sonrisas de asombro y de lástima, cuando uno de esos seres á quienes han fascinado y perdido revela involuntariamente su secreto, y apoya su mano sobre su corazon, que se rompe con un gesto de sufrimiento... Sonrien y se encogen de hombros, porque no saben cuantos torcedores asaltan al infortunado que las ama en la sombra, porque ignoran toda la fuerza y el valor, todo el heroismo y virtud que ha necesitado para ocultar su amor á los ojos de todos... el amor que se oculta, señora, es el mas respetuoso de los homenajes, la mas discreta de las admiraciones; si una mujer como vos olvidase que es reina, el amor de este niño se lo recordaría.

Fosseuse se detuvo y miró á Margarita.

Margarita, sosteniendo con una ma-

(176)

bien! os aseguro que la presencia aquí de un embajador español y de esa aventurera que le sigue ocultando algun tenebroso complot...

—Señora, dijo Fosseuse, lo creo como vos, y os anticipáis á mí, porque yo iba á franquearme con vos y pediros vuestro apoyo.

—Yo habia comenzado ya la obra, repuso Margarita, pero una imprudencia me ha detenido en el camino. Me es imposible ir mas lejos, porque acabo de despedir al señor embajador con demasiada formalidad.

—Yo continuaré vuestra obra, señora, estád segura, ¡y salvaremos al rey!

Margarita tendió de nuevo su mano á Mlle. de Montmorency.

—Queda convenido, dijo; ahora opepémonos en este aturdimiento paje.

—¡Pobre niño! murmuró Fosseuse con compasion, y dirigiendo á la reina una triste y melancólica mirada.

—¡Dios mio! dijo vivamente Margarita, cuyas mejillas se enrojecieron de súbito, sabéis que soy horriblemente

(169)

arrebatado, pero profeso á mi paje un afecto maternal, y viéndole en este estado...

—Os comprendo, señora; pero quiero lavarme de la mancha que ahora mismo habeis echado sobre mí.

La reina se volvió á Mlle. de Montmorency, y la interrogó con la mirada.

—Parece, respondió Fosseuse, que el señor embajador se ha batido muy lealmente con Bavolet, por espacio de mas de una hora.

—¿De veras? dijo la reina admirada.

—Tan lealmente, dijo Gaetano, que yo tambien estoy herido, y mas de una vez he perdonado la vida á ese niño.

Pero la reina no escuchaba ya: inclinada sobre Bavolet, le hacia respirar sales y humedecia sus sienes con el vinagre que Fosseuse le presentaba.

—¡Dios mio! dijo por fin, el pobre niño se halla en un estado de debilidad estremada.

La voz de Margarita temblaba tanto, que Fosseuse no pudo evitar el



cruel azote que afligió á dicha capital el año 1854.

A las nueve y media tuvo efecto en la Colegiata el solemne aniversario, cantándose á toda orquesta la misa de requiem del maestro de capilla Sr. Villar, el cual invitó á varios señores aficionados y profesores para que tomaran parte con la capilla en la ejecución de dicha misa, á lo cual accedieron todos gustosos y con el mayor desprendimiento en obsequio á la memoria de Quijano.

Acaba de regresar á la corte el señor Tubino, quien ha asistido á las sesiones del Congreso prehistórico internacional celebrado en Norwich, no en representación y por nombramiento de academia ó sociedad alguna, sino en virtud de invitación especial que le fué dirigida por el comité de organización y de su deseo de estar presente á las importantes discusiones que habian de suscitarse.

Un dato importante entre otros muchos publica la *Revista Mensual* en un artículo sobre hidrografía de D. Isidro Posadillo. El gobierno español antes que otro alguno de Europa, siguiendo su propósito de fomentar la marina, ofreció á principios del siglo XVI un premio de 6000 ducados de renta perpetua y 2000 de vitalicia al que resolviese el método de obtener la longitud en la mar. Otros varios hechos cita de diferentes recompensas concedidas á varios marinos y sus familias por servicios prestados en sus navegaciones, como sucedió á la mujer de Magallanes y á las viudas de Américo Vespucio y Diaz Solís.

En las obras de la carretera de la baja mar, que se está construyendo en Almería, se hizo uso el lunes último de la electricidad para la voladura de grandes masas de piedra, produciendo los mejores resultados. Al ensayo de este nuevo sistema, acudieron las autoridades y muchas personas de la población.

**ESTRANGERAS.**

En Burdeos los calores han sido excesivos: la cosecha de uva será inferior á la de 1866; la calidad muy buena, pero los inteligentes dicen que los vinos de este año han de exigir muchos cuidados.

Se asegura que algunos comisionados franceses que habian salido para España con el objeto de la compra de trigos, han recibido orden para regresar á su país sin hacer compra alguna.

Dice la *Epoca* hablando de la terrible catástrofe del Perú:

«Cuando América y Europa van á rivalizar en pruebas de simpatía para enjugar tantas lágrimas y socorrer tan inmensos infortunios, España, que dió la sangre de sus venas á los peruanos y á los infelices habitantes del Ecuador, no puede permanecer apartada de sus hermanos de América. Si nuestras escuadras se presentan en las costas del Pacífico, que sea para llevar toda clase de auxilios á los desventurados pueblos víctimas de esta espantosa catástrofe.

Esta iniciativa generosa restablecerá nuestra fuerza moral en América, mejor que todas las victorias, y demostrará á los pueblos del Perú y del Ecuador que España es siempre la madre de sus hijos y la cuna de su civilización.

**Varietades.**

**ILUSION, DESENGAÑO Y MUERTE.**

Á MI ILUSTRADO AMIGO EL SIMPÁTICO SEÑOR

D. A. F. VALLIN Y BUSTILLO.

En el oasis del mundo fementido Existe la ilusion engañadora. Que velóz cruza en la mente del nacido Y brilla cual la luz que al mundo dora.

Es la ilusion del hombre lo mas bello De cuanto aspira y que jamás alcanza; Es al mortal magnifico destello La eucantadora luz de la esperanza.

Fuente preciosa donde intenta el alma Beber el dulce nectar que suspira, Pero cual sueño, al despertar en calma, Comprender solo puede que delira.

¡Qué bella es la ilusion! si sus colores Fijar pudiera, pobre, el arpa mia, Entónces de mi frente los dolores Disipara su grata melodía.

Pero débil mi voz, pobre mi canto, Aunque le inspire grande sentimiento, No puede remontarse, humilde tanto, Dó le lleva el altivo pensamiento.

Es la ilusion el sueño de la vida; Mas al peso del tiempo cae su esencia, Evaporada toda ó desprendida, En los primeros años de existencia.

Por eso al jóven la ilusion ufana, Le agita sin cesar, su mente abrasa, Como la brisa agita en la mañana Las flores del pensil por donde pasa.

Es la ilusion el faro luminoso A que el hombre se acerca con presteza, Para llegar con paso presuroso Al remoto confin de su grandeza.

Es la ilusion un bello panorama Que el hombre vé con un p'acer intenso, Que el niño mira y sin cesar le aclama La dulce egida de su amor inmenso.

Es la ilusion el velo trasparente Que en su rizado pliegue oculta airoso, Y en su contorno bello y aparente, La copa del veneno ponzoñoso.

¡Qué bella es la ilusion! si ella pudiera No perderse en la vida con los años, Entónces en el mundo ya no hubiera Sufrimiento de amargos desengaños!

Pronto la realidad viene á mostrarnos Que es la vida cual ráfaga ilusoria, Que parece intentar el trasportarnos A la region de la soñada gloria.

Y cuando en el estado mas brillante Se encuentra de su sueño tan profundo, No puede proseguir, está delante La triste realidad del pobre mundo.

Qué es en la vida triste el desengaño? Un vapor que conduce hácia la muerte, Una ilusion deshecha, y no es extraño Que así al débil seduzca como al fuerte.

Es la muerte la vida definida; Es la vida la muerte mas penosa, Y son las ilusiones de la vida Ensueños de la muerte mas dichosa.

Valen poco las bellas ilusiones Que el hombre forja á su anhelosa suerte; La existencia es la via, y estaciones Son la ilusion, el desengaño y muerte.

Manuel Burillo de Santiago. Córdoba, Setiembre 1868.

**Gaceta.**

—**Empiedro.**—Con gusto hemos visto que se está empedrando la plazuela que, por consecuencia de la obra hecha, ha resultado delante de la fachada del Instituto provincial, y que, segun parece, alcanzará esta mejora á toda la calle de Diego Leon. Pero nos ha estrañado sobremanera ver que en lugar de colocar las losas que se levantaron al fin de la fachada de la fonda Suiza, se empedra el terreno que aquellas debian ocupar. Cree.nos que esto será cosa de los empedradores, pues no se nos alcanza la razon que para disponerlo así haya habido; y por lo mismo rogamos al Sr. Alcalde corregidor se sirva tomar en cuenta esta indicacion para poner el oportuno remedio.

—**A la candela.**—Habiendo sido reconocidas por el perito municipal y declaradas nocivas para la salud cuarenta arrobas de bacalao que estaban depositadas en la estacion de los ferro-carriles, ha dispuesto el Sr. Alcalde-corregidor interino sean quemadas en un horno de cal, con objeto de evitar mayores males. Aplaudimos la medida.

—**El vigia.**—Santa Pomposa á un buen viejo—á Córdoba traerá el martes. Viene llorando y se llama—*Otoño* en el almanaque.

—**Exposicion.**—Es laudable el celo desplegado por los individuos del Jurado calificador de los objetos presentados en la Exposicion del Casino industrial para que los premios sean otorgados á los que sean mas acreedores á ellos. Ayer, segun se nos dice, fueron objeto de un análisis químico algunos caldos de los expuestos, habiéndose encomendado este trabajo á reputados profesores. Tambien parece que se pondrán de acuerdo los individuos de referido Jurado con los del nombrado por el Excmo. Ayuntamiento. Celebraremos haya el mayor acierto, como no lo dudamos, y que como es debido, se vea premiado el verdadero mérito, para que haya el estímulo necesario, á fin de que en otras ocasiones análogas tome parte en estos certámenes el mayor número posible de expositores.

—**Esto es bueno.**—Las aguas que hace dias están cayendo, y que segun noticias favorecen los campos de la mayor parte de España, hacen que veamos á los labradores con el semblante risueño, pues han venido aquellas perfectamente para preparar la tierra á la sementera. Dios quiera que ya que el otoño se ha presentado bajo tan buenos auspicios siga sin interrupcion su curso.

—**Concierto.**—El que estaba anunciado para esta noche en el Casino industrial parece que se ha dispuesto tenga lugar el próximo domingo. A su tiempo publicaremos el programa para conocimiento de nuestros lectores.

—**Música.**—La segunda banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitan, si las nubes dan su venia, las piezas siguientes: *El triunfante*, paso doble.—*El cariño*, danza.—*Cavatina* de la ópera *Marta*.—*El capriño*, wals.—*Polaca* en la ópera de *Los puritanos*.—*La amigueta*, polka.

—**Y es verdad.**—Se quejan los que tienen necesidad de viajar desde Aguilár por la vía férrea, de que desde la estacion á la villa no haya de noche ni un farol que indique á los viajeros el camino, por cierto bastante largo. Creemos muy con-

veniente, y no muy costoso, que para evitar cualquier lance en el tiempo en que vamos á entrar se coloquen algunas luces como se hallan en otros puntos, sobre lo que llamamos la atencion de quien correspondia.

—**Diputacion.**—Hoy, como tenemos dicho, abre sus sesiones para su segunda reunion ordinaria la Diputacion de esta provincia. Sabemos que á las dos de esta tarde se dirigirán todos sus individuos á visitar la exposicion del Casino industrial.

—**Solemnidad.**—Hoy por la mañana celebrarán su Comunion general los congregantes de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga en la Parroquia de San Pedro.

—**Comercio de cereales.**—Los mercados extranjeros siguen presentando poco mas ó menos el mismo aspecto que en los últimos dias: grande afluencia de granos, la demanda poco activa, los precios flojos. La cebada y el centeno se sostienen muy bien: la avena en baja, aunque en algunos puntos se mantiene firme y con esperanzas de subir. No hay compras de trigo en Marsella, Burdeos ni en el Havre, y eso que en Marsella ha principiado la baja. El precio del vino ha mejorado, y se han vendido los 700 litros de 130 á 140 francos.

—**Mejor.**—Parece que la nueva empresa tiene el proyecto de que se coloquen algunas butacas en el café del Recreo, seria conveniente.

—**Linda Jaca.**—Ayer salió de esta capital la que ha sido comprada á nuestro amigo D. Andrés Trevilla para su Alteza real el Sr. Príncipe de Asturias.

—**R. I. P.**—El ministro residente de S. M. en Montevideo, da cuenta de haber fallecido sin testar en aquella república el súbdito español D. Miguel Abad, natural de Córdoba.

—**Tipo.**—Se ha fijado el tipo limite de raciones de pan de 70 decágramos que ha de regir en la subasta simultánea que ha de celebrarse el dia 22 del actual para contratar el suministro de provisiones para sistema misto en las factorias de Baena, Cáceres y Jerez de los Caballeros.

—**Rentas.**—Se ha solicitado la comutacion de rentas de las capellanias fundadas en Bujalance por Andrés Lopez Afan y Leonor Perez.

—**Oficio.**—El 24 del corriente se sustituirá para su venta en el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital un oficio de Procurador del número de la misma.

—**Cruzada árdua.**—Se va á formar una asociacion en Francia para advertir constantemente al público los peligros á que espone el uso del tabaco, y oponerse á la creciente estension que va adquiriendo esta costosa cuanto perjudicial costumbre. Difícil nos parece la empresa, y todavia seria de temer que, corregido este vicio, la humanidad diera en otro. Sin embargo, merece alabarse la buena intencion.

—**¡Ay! amor cómo me has puesto!**—Los tribunales se ocupan activamente en Cádiz de una estafa llevada á cabo con circunstancias muy notables.

Una gitana forastera, dice un periódico de aquella localidad, conocida por Machicha, á quien acompañaba una jóven de esta ciudad para enseñarle las calles, so pretexto de hacercambalaches, empezó á frecuentar una casa de la Cuesta del

Herrador, y convenciendo á la señora que la habitaba de que era hechicera y tenia un poder sobrenatural, la indujo á que le fuera entregando cantidades parciales que ascendieron á la suma de diez mil y pico de reales y varjas piezas de ropas, haciendo con el dinero sortilegios á su presencia, por los que le daba á entender quedaba en su casa guardado, en bolas de masa encerradas en un cofre, y entre ladrillos en el fondo del pozo, pasando en su lugar con la mayor rapidéz á su bolsillo: pues todo era preciso para acertar á la lotería y casarse con cierto individuo, que eran las aspiraciones de la señora.

Desengañada esta por fin, dió parte, sin que hasta la fecha sepamos haya podido ser habida la delincuente.

—**Industria.**—Se ha declarado caducada la concesion de la mina de plomo *Soledad segunda*, del término de Montoro.

—**Causa notable.**—La justicia entendiendo actualmente en Marsella en un asunto de la mayor gravedad. Trátase nada menos que de tres mujeres casadas que, segun parece, han envenenado con la mayor frialdad á sus maridos para poder vivir y casarse con sus amantes. Estas tres mujeres se hallan en poder de la justicia y dicese que resultan contra ellas cargos abrumadores, habiendo acaudado para cometer su crimen á un herbolario y á otra persona que ha sido preso tambien. Este asunto, por su gravedad excepcional, ha excitado viva emocion en la opinion pública. El dia 4 el juez de instrucción y el sustituto del procurador imperial, se dirigieron al cementerio de San Pedro, acompañados del cirujano mayor de los hospitales, del comisario especial de seguridad, de otros varios agentes, policia y de los acusados, que iban de riguroso luto para hacer exhumar en presencia de los últimos á las víctimas del envenenamiento. La muerte de estos data ya de algunos meses. Una fué capturada en enero último, otra en mayo y la tercera en el mes de agosto pasado. Se han extraido y recogido sus intestinos para someterlos al examen de peritos químicos y averiguar la naturaleza de los venenos administrados. Durante esta triste operacion y conforme iban abriendo los ataúdes se ponía á cada una de las acusadas frente á frente de las víctimas. La primera, de unos 35 años, estaba traquila en apariencia, pero no pudo menos de dar señales de arrepentimiento á la vista del cadáver. La segunda, de unos 45 años, mostró la mayor sangre fria, y antes de abrirse el ataud rogó que le retiraran luego que hubiese reconocido el cadáver. La tercera apenas cuenta 20 años, y en su actitud revelaba un remordimiento profundo. A todas las arendidas del cementerio afluó durante la exhumacion un gentío inmenso.

—**La telegrafía eléctrica.**—Volta, en 1800, descubrió la corriente galvánica.

Ersted, en 1811, descubrió que una corriente eléctrica, pasando por un alambre, unido á la aguja magnética, le imprimia movimiento.

Schwieger inventó el electroimán. Schilling, en 1832, colocó las agujas magnéticas verticalmente.

Steinhéel, en 1837, hizo el contador del número de movimientos, que es la base de sus alfabetos.

Schilling, en 1832, hizo uso de un peso, que tocaba por medio de su caída una campana.

(170.)  
hacer la siguiente reflexion mental.  
—¿Habrá mi cuento obrado un milagro en favor de Bavolet?  
Después añadió en voz alta.  
—Si V. M. hiciera llamar á un médico?  
La reina levantó los ojos á Gaetano.  
—Señor embajador, dijo con voz grave é impregnada de una inflexion de noble súplica, los reyes cometen á veces yerros como simples súbditos; yo soy reina y reconozco humildemente los míos. Aceptad mis excusas por las palabras un poco vivas que acaban de escapármeme... y me probareis que no me guardais rencor, yendo vos mismo...  
—A buscar al médico del rey, ¿no es esto? exclamó el embajador con entusiasmo; voy corriendo, señora.  
Y Gaetano se precipitó hácia la puerta, mientras que Margarita le daba las gracias con una noble mirada.  
Fosseuse y la reina, después que salió Gaetano, quedaron solas junto á Bavolet.  
Las mujeres se comprenden admira-

(175)  
te la reina; ¡primero es preciso salvarle!  
—¿A quién preguntó Mlle. de Montmorency estremeciéndose.  
—A él, dijo Margarita, al rey.  
—¿Al rey? murmuró Fosseuse turbada.  
—Si, al rey, murmuró Margarita de Navarra, al rey, á quien no amo como esposo, pero á quien amo como rey, como aliado, como soberano; al rey cuyo nombre llevó; al rey, que me ha perdonado mis errores; al rey, que no ha cometido yerro alguno á mis ojos... Escuchad, continuó Margarita; ayer yo os aborrecia, Fosseuse; hoy os amo como á una hermana y quiero ser amiga vuestra. El rey corre un gran peligro, todavia no sé cuál, pero quiero saberlo y lo sabremos...  
—¿El embajador? ¿la dama española? dijo temblando Mlle. de Montmorency.  
—Uno y otra. ¿Conoceis la astuta política de España, que hace muchos siglos codicia poseer la Navarra? ¿Pues

(174)  
no la pálida cabeza de Bavolet, fijaba en él una mirada turbada y velada por las lágrimas.  
Fosseuse continuó:  
—Yo no soy bastante pura, señora, para tener el derecho de levantar la voz, soy bastante culpable hácia vos...  
La reina la interrumpió con un gesto y la tendió la mano.  
Fosseuse besó esta mano y continuó:  
—No tengo ni el derecho ni el valor de suplicar, la súplica seria un insulto, pero quiero al menos defenderle.  
Una pálida sonrisa asomó á los labios de la reina; esta sonrisa cayó sobre el semblante de Bavolet, y la reina murmuró:  
—Le he perdonado ya.  
Fosseuse lanzó un grito de alegría.  
—Señora, murmuró, perdonadme mis yerros, y concededme vuestra real amistad, yo me haré digna de ella, os lo juro, añadió con un suspiro... quiero olvidar...  
—¡Silencio!... dijo enérgicamente

(171)  
blemente con media palabra; la reina miró á Fosseuse; Fosseuse comprendió y la dijo:  
—Habeis adivinado la causa del desmayo de Bavolet. Esta noche, segun confesion del paje, todo ha pasado lealmente, y hasta muchas veces el embajador le ha perdonado la vida.  
—¿Tan furioso estaba Bavolet?  
—Quería matarle. Le habia reconocido.  
—Soy una aturdida, murmuró la reina.  
—Vos no teneis la culpa, señora, Bavolet estaba loco y temo que ya jurado un odio terrible al embajador de España.  
—¿Porque le ha encontrado al pie de mi ventana?  
—No, sino porque ayer no abandonásteis su brazo.  
La reina frunció las cejas.  
—Este niño es muy impertinente, murmuró con altivez.  
—¡Oh! señora, dijo en voz baja Fosseuse, ¿podeis acusarle así?



Wheatstone y Cooke, en 1845. hicieron este descubrimiento. Nuevos descubrimientos demostraron que el vidrio, la porcelana y la resina eran aisladores de la electricidad.

Boletín religioso.

Hoy. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor. Mañana. San Mateo, apóstol y evangelista.

Los Sres. Sacerdotes que gusten apli-

car mañana el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de D. Joaquin de Fuentes y Mesa, en la Iglesia del Convento de San Francisco, recibirán el estipendio de ocho reales.

Correo de ayer.

La Gaceta del 18 empieza su parte oficial con la siguiente nota que se refiere al viaje de la corte: S. M. la reina nuestra señora (q. D. g.), acompañada de S. M. el rey su augusto esposo y excelsos hijos, se embarcaron en Lequeitio á la una de la tarde de ayer en el vapor Colon, siendo despedidos por las autoridades, corporaciones y toda la poblacion con entusiasmas y repetidos vivas.

Tambien publica la Gaceta el siguiente despacho telegrafico oficial: Zaragoza 16 de setiembre, á las doce y veinticinco minutos de la mañana. El ministro de Hacienda al presidente del Consejo de ministros: Son las doce y termina el banquete ofrecido por la diputacion provincial y el ayuntamiento para celebrar la apertura de la exposicion.

El dia 2 del corriente el Sr. D. Manuel Cortina, encargado de Negocios de España en Suiza, entregó en Carlsruhe la carta que le acredita al propio tiempo y

en la misma calidad cerca del gobierno de S. A. R. el gran duque de Baden.

El periódico oficial publica una real orden del ministerio de Fomento haciendo algunas modificaciones en la forma en que los alumnos del magisterio agregado á los institutos y los de estos establecimientos han de cursar las asignaturas de doctrina cristiana é historia sagrada y gramática castellana.

- 1.º Cuando los cursantes de los tres años del primer periodo escadan de 50, la clase de doctrina cristiana é historia sagrada se dividirá en dos secciones; y si escadieren de 100, en tres. 2.º Los alumnos de cada uno de los tres años del segundo periodo tendrán por separado la clase de doctrina cristiana é historia sagrada, y con ellos asistirán los aspirantes al magisterio.

4.º El alumno que en dos cursos consecutivos saliere reprobado en el examen de doctrina cristiana é historia sagrada, perderá un año, y no será inscrito en la matricula del siguiente interin no pruebe dicha asignatura. El alumno de sexto año que fuere reprobado en la misma asignatura de doctrina cristiana é historia sagrada, perderá tambien el curso, aunque en los dos anteriores la hubiere probado.

5.º Los profesores á cuyo cargo esté la ensañanza de aquellas importantes asignaturas en uno y otro periodo dispondrán el respectivo correo en términos de que, sin repetir unas mismas lecciones, los alumnos de los tres años de latinidad completen el estudio del Catecismo de la diócesis y las nociones generales de Historia Sagrada, reservando para el segundo periodo la ampliacion de esta asignatura, que se distribuirá con arreglo al libro de texto que entre los aprobados señalaré el profesor, á fin de que en el segundo año, ó sea en el quito de la segunda ensañanza, se continúe la materia del

primero repasándola, y en el sexto se termine repasando la de los dos anteriores.

6.º El auxiliar de la seccion de Letras tendrá á su cargo la ensañanza de Gramática castellana para los cursantes del magisterio. Si además debiere desempeñar otra cátedra por vacante ó por hallarse el propietario con licencia para asuntos propios, percibirá sobre su sueldo la tercera parte del asignado á la misma. En el Instituto en que hubiere mas de un auxiliar de la seccion de Letras, el director propondrá al rector del distrito al que en su concepto esté en mejores condiciones de prestar aquel servicio académico.

Dice la Epoca: Hemos oido como probable la noticia de que, en atencion al delicado estado de salud de la señora condesa del Montijo, venga á visitarla á su quinta de Carabanchel la emperatriz de los franceses. No sabemos si la noticia será exacta. En la noche del 15 asistieron los condes de Girgenti por segunda vez á la representacion del Hamlet, en el teatro de la grande ópera, ocupando el palco imperial.

Ultima hora.

Ayer se ha publicado en Boletín oficial extraordinario lo siguiente: BANDO.

D. Francisco de Paula Vassallo y Moriano, Capitan General de Andalucía y Estremadura, etc., etc. Atendidas las circunstancias en que se halla este distrito Militar y habiendo resignado el mando la autoridad civil en la mia; en uso de las facultades que me concede la Ley de orden publico, su aclaratoria de 5 de Febrero último y el artículo 1.º, título 3.º, tratado 7.º de las Reales ordenanzas.

Ordeno y mando: Artículo 1.º Queda declarado en estado de Guerra el distrito de esta Capitanía General. Art. 2.º Los que incurran en los delitos de rebelion, sedicion y resistencia á la fuerza pública, sus cómplices y auxiliares, serán castigados con las penas que establece el art. 26, tratado 8.º, título 10 y demás de las Reales ordenanzas á que quedan sujetos. Art. 3.º Las infracciones de este ban-

do y los otros delitos de que trata el artículo 3.º del libro 2.º del Código penal, serán juzgados con toda brevedad en Consejo de guerra ordinario y con arreglo á ordenanza.

Art. 4.º Las autoridades civiles seguirán ejerciendo sus funciones, pero dependiendo de mi en cuanto se refiera al orden público y demás ramos que yo estime oportuno atraer.

Las autoridades judiciales seguirán asimismo en el ejercicio de sus funciones y entenderán de los delitos á que se refiere el artículo 53 de la ley de 20 de Marzo de 1867, reservándome el avocar el conocimiento de aquellos que estime someter al Consejo de guerra.

Sevilla 18 de Setiembre de 1868.—Francisco de Paula Vassallo.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Don Juan Nepomuceno Servert, Brigadier de Infantería y Gobernador militar de esta provincia. Hago saber:

Artículo 1.º Por Real orden de esta fecha queda declarada esta provincia en estado de Guerra, con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 20 de Marzo de 1867, en los mismos términos que dispone el Excmo. Sr. Capitan General del distrito por el bando que antecede. Córdoba 19 de Setiembre de 1868.—Juan Nepomuceno Servert.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

BANDO. D. Bernardo Lozano, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: que declarado por el Excmo. Sr. Capitan General de Andalucía en estado de guerra el distrito de su mando, he acordado resignar en el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia mis atribuciones, en cuanto se refieren al orden público, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 20 de Marzo de 1867.

Lo hago público por medio de este bando para que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia. Córdoba 19 de Setiembre de 1868.—Bernardo Lozano.

CORDOBA.—1868. Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba, San Fernando, 21.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16, Consolidado 33.20, Diferido 32.30, Denda amortizable de primera clase 00.00, Id. de segunda 00.00, Id. del personal 27.00, Acciones del Banco de España 139.00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 14 á igual hora del 15 de Setiembre corriente. Trigo 100 fanegas de 00 á 61 rs. Cebada no hubo venta.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 56 á 68. Cebada de 31 á 32. Habas de 43 á 48. Aceite de 87 á 89. GRANADA. Trigo de 62 á 70. Cebada de 36 á 38. Habas de 58 á 60. MÁLAGA. Trigo de 50 á 72. Cebada de 32 á 35. Habas de 46 á 60. Aceite de 56 á 59. JEREZ. Trigo de 56 á 70. Cebada de 26 á 32. Habas de 47 á 48. Aceite de 63 á 65. JAEN. Trigo de 72 á 76. Cebada de 40 á 42. Habas de 44 á 50. Aceite de 54 á 56.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 de mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la sierra á las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 59 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 6 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina. Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro-carril de Córdoba á Málaga. PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-ñuñez, ó vice-versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-ñuñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-ñuñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Omnibus. De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Marilla. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureans. Posada de la Hadera.

Castuera.—Juan Malamos. Pedroches y Almadén.—Hedonense Ruiz y José Lopez. Priego.—Cecilia Arenas. Luque y Granada.—Mateo Merin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotá.—Francisco de la Cruz. Posada del Poira.

Priego.—José Reina. Rembla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro.

Cafete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-ñuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hedonense Robles. Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.



SECCION DE AVISOS.

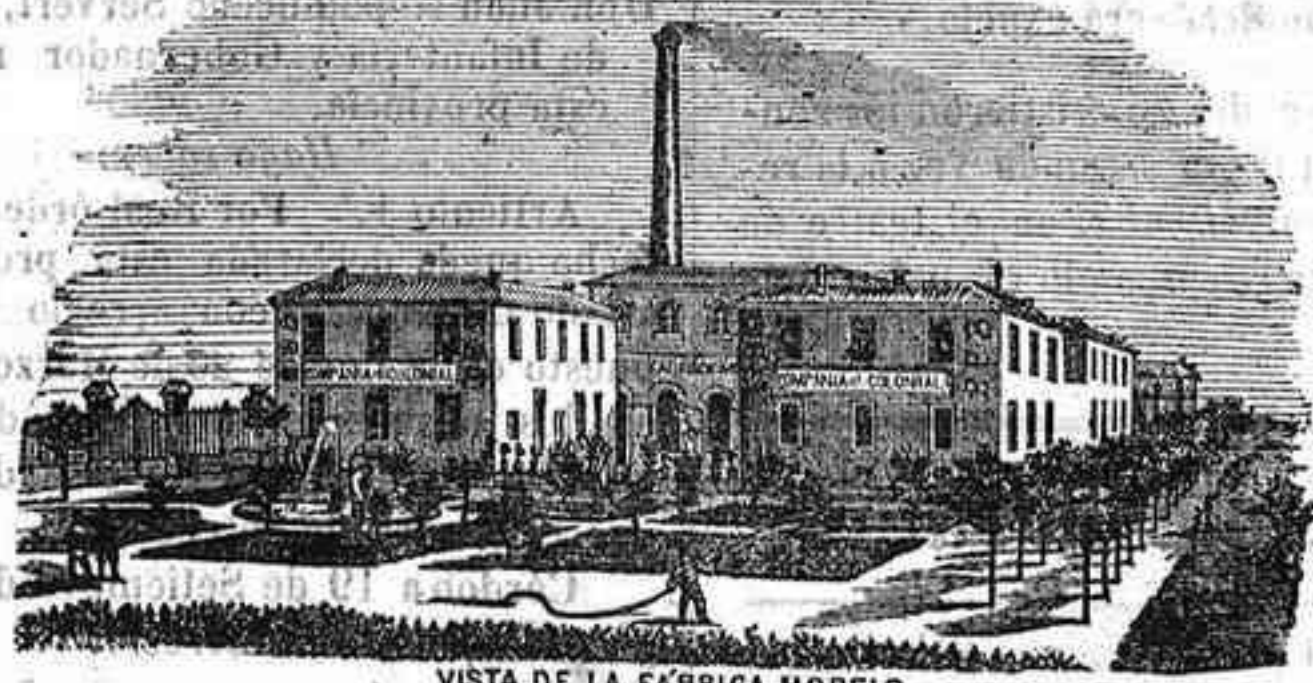
NUEVO BAZAR.

Esparteria, núm. 3.

Almacén de cristales planos de los Sres. Nogales y Estrada. Gran surtido de quincalla, bisutería, perfumería superior inglesa y catalana. Molduras alemanas dorada y negra con filetes id. Cuadros, estampas y espejos. Lámparas y aparatos de todos tamaños de colgar, pared y mesa. Gran barato en collares de coral, medios aderezos, y pendientes. Surtido nuevo en flores francesas y plumas para sombreros. Los cristales planos se ponen á domicilio sin que por eso se aumente el precio.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Premiada con once medallas.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

GRAN MEDALLA DE ORO CONCEDIDA POR SU SANTIDAD PIO IX,

A LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Advertisement for chocolates featuring various medals and a central illustration of a factory building. Text includes 'Esta preciosa medalla, de 45 milímetros de diámetro...' and 'Depósito general y Oficinas, calle Mayor, 48 y 20.'

Aviso importante para los habitantes de Córdoba.

RELOJES INGLESES



JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

Visita de Mr. J. SEWILL,

DISTINGUIDO RELOJERO INGLÉS.

Accediendo á los repetidos ruegos de gran parte de la nobleza y personas distinguidas de este país, Mr. Sewill ha resuelto hacer un VIAGE A ESPAÑA. Aprovechará la ocasión para exhibir á sus habitantes un surtido selecto muy rico y variado de sus productos...

LA ESMERALDA.

LETRADOS, 22.

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido de diferentes géneros, entre ellos indianas desde la clase mas barata hasta la mas elevada, busquetas 6/4, lienzos, hamburgos y madapolanes cuyos precios compiten con los mas baratos.

REALIZACION.

En el establecimiento de la Estrella se realizan por su costo 1500 pares de calzado de todas clases, siendo todo de superior calidad, como lo tiene acreditado este establecimiento, los que se espenden para caballeros desde 40 rs. en adelante; para Señoras desde 28 y para niños desde 12 reales en adelante. Dicha venta durará solo 15 días, y despues serán los precios acostumbrados.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

preparatoria para el examen de ingreso en las carreras del Estado, tanto civiles como militares, con arreglo á los programas respectivos, por D. Francisco Garcia Arévalo, Capitan que ha sido del cuerpo de Artilleria. Calle Perez de Castro núm. 43. Se dan ó remiten prospectos á quien los pida.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas esperiencias han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones sean ó no doloridas.

Se espenden en Córdoba, Farmacia de Montilla calle San Pablo núm. 37. 40-6

Unicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea,

LA HORTELANA,

contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, cora de una manera pronta y eficaz toda clase de calenturas intermitentes sea cualquiera el periodo que guarden, ya sean diarias, tercianas, cuartanas ó por rebeldes y de mal caracter que sean. A cada paquete acompaña un prospecto esplicando el modo de usarlo. Unico depósito en Córdoba, Perfumería de Hoye, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40. 8-7

DAVID B. PARSONS.

MAQUINAS AGRICOLAS.

Calle del Prado, 4, Madrid.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de una ó dos ruedas, desde 250 rs. vn. en adelante. Bombas Norte-Americanas ó Inglesas de todas clases para la elevacion de aguas, desde 140 rs.-en adelante. Hay además. Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero, y toda clase instrumentos de labranza, á precios reducidos.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y oda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos. Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, apotado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la estraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca, desde 20 á 100 rs. uno, dientes y dentadura completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas coreadas con los mejores y mas pernanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio, el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movédizos. Corrige la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirujia menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrecé su gabinete cale del Liceo, núm. 28.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Purgos, con cacao y sin ella, y á la vainilla. Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Esparteria número 3.

Arrendamiento. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el fontanar del Higuero, de cabida de seis fanegas de tierra de regadio con Navajal y muchos árboles frutales. La renta y condiciones para dicho arrendamiento se tratarán en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, desde el día y hora desde las 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Venta. En contrato privado se vende el fruto de bellota del presente año de las dehesas nombradas D.ª Elvira y Solana, término de Belmez, compuestas de 850 fanegas de tierra. El de las Hojuelas y Lanchar, término de Hinojosa, de 900 fanegas. El Quinto del Jardoso, en el mismo término. El del quinto de las Mesas, tambien en dicho término, de 150 fanegas. Todas con buenos abrevaderos, rios, arroyos y pozos, con las majadas correspondientes. Las persegas que deseen su adquisicion pueden tratar el todo ó parte de espresadas dehesas con su dueño D. Ferando Calzadilla, vecino de Hinojosa.

Arrendamiento. Des de primero de Octubre se arrienda la casa núm. 4 calle Letrados, hoy sastreria.

Venta. Los pastos y bellota de la hacienda de Alizé, fruto del presente año, propia del Excmo. Sr. marqués de Guadalcazar. En su contaduria se oye proposiciones. En la misma se arrienda la casa núm. 4 calle de la Silleria.

Arrendamiento. Para desde primero de enero de 1869 se hace del cortijo de doña Maria de los Arroyos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones.

AGUA DE LIS.

de la gran fábrica de perfumería de Mr. Lobs, en Berlin, proveedor de las cortes de Prusia, Francia, Inglaterra, Rusia y Austria. Esta agua ha sido universalmente aceptada por las principales señoras de Europa, por sus excelentes cualidades que son suavizar el cutis, quitar las pecas, el paño y toda clase de manchas en el rostro, poniendo á las morenas mas blancas. Se espende á 18 y 30 rs. botella en el nuevo Bazar, Esparteria, núm. 3.

Venta. En la hacienda del Encinaje, conocida por los Frailes, se vende leña de olivo de rajas y a vitas de los troncos á 80 rs. cada carretada. En dicha hacienda se paga al tiempo de cargar.

Montanera. Se enagena el fruto de bellota pendiente en la hacienda de la Jarosa y demas aprovechamientos de la montanera. Desde el día y hasta el 28 del corriente mes de setiembre se oren proposiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, donde están de manifiesto las condiciones.

Dehesa de Tomillos.—Venta del fruto de bellota.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve majadas: Cerro, Breña, Granadal, Ventosilla, Fuente de la arena, Chozuelas, Pasada, Maia y Carnerin que constituyen esta dehesa, propia del Excmo. Sr. Conde de Villaverde, la Alta y de la Ilustre Señora Doña Carmen Baraby y en su representación, por ser menor de edad la Excmo. Señora Marquesa Viuda de Benaméjil.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion. El acto tendrá lugar el día 4 de octubre á las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estarán de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1868.—El Administrador, Joaquin Serratos.

Venta. Se hace del horno llamado de las Lagunas, calle del mismo nombre, número primero, esquina á la de la Puaseca ó Juan Rufo, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey, núm. 4, sin que medien agentes ó corredores.

Guia del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las distancias de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otra multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 paginas, vale 10 reales en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace para una temporada de una casa en esta ciudad en buen sitio, decoré y bien amueblada. La persona á quien convenga este trato avisará á D. Rafael de Flores, calle de la Encarnacion, núm. 6.

Arrendamiento. Para desde el primer día de Carnaval de 1869 se arrienda en el término de la villa de Adamuz una hacienda de olivar, nombrada de la Cruz, conocida por la Cordobesa, al pago de los Beros Bajos de la Ererra; para tratar de precio y condiciones, en Córdoba, calle de do Jesus Crucificado, calleja sin salida número 13.

Venta de pinos. En la hacienda de Monserruido, conocida por lo de Arment, se están señalando los pinos de aserrajo y rollos comprendidos en el terreno que se ha quemado. La persona á qui le interesa la adquisicion de esta madera pod á pasar al terreno para reconocerla; y despues su ajuste, se hará desde el día, en la secretaria del Excmo. Sr. marqués de Valdefflores, su dueño, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.